



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Galapa

Estado No. 51 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120190025800	Ejecutivo	Banco Popular	Rodolfo Padilla Berdugo	18/08/2020	Auto Fija Fecha - Señala Fecha Para Audiencia
08296408900120180039400	Ejecutivo	Jairo Santiago De La Rosa	Dany Arevalo	18/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Concede Recurso De Apelación.
08296408900120190022500	Procesos Verbales Sumarios	Claudia Carrillo Alvarado	Raul Alberto Castro Vidal	18/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Señala Alimentos Provisionales. Decreta Medida.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARELBIS STELLA OBESO ARAUJO

Secretaría

Código de Verificación

7eeb41f2-bd9d-4759-a99d-86a509aa456f